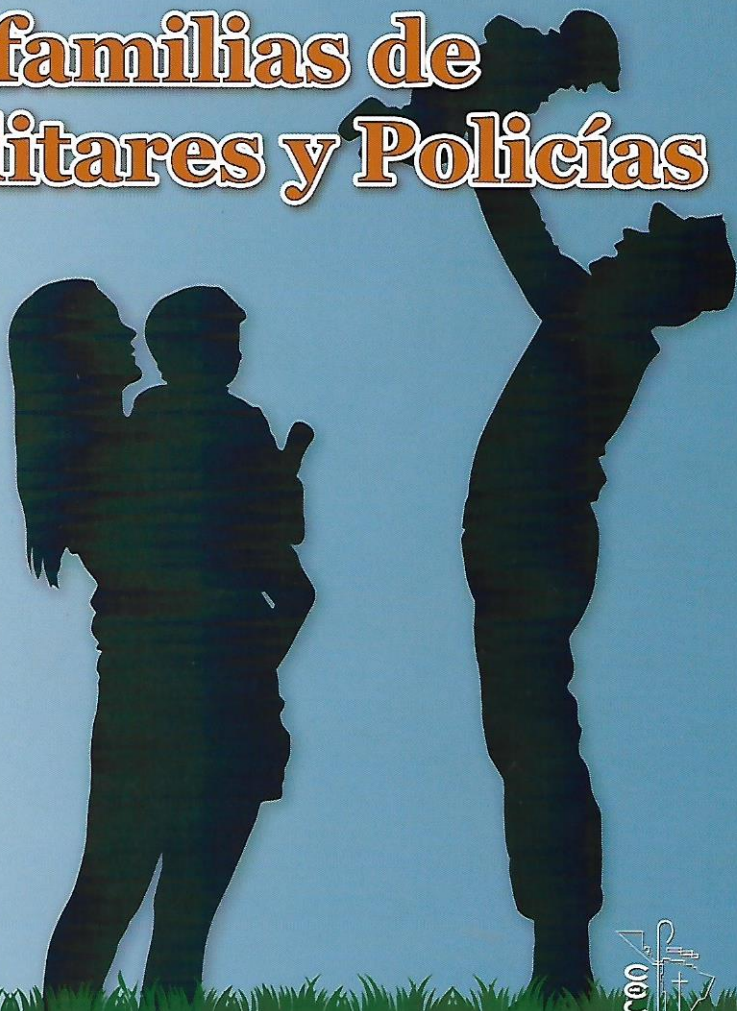
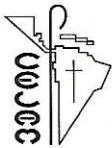


**Orientaciones  
para la evangelización  
de familias de  
Militares y Policías**



**Orientaciones  
para la Evangelización  
de Familias de Militares y Policías**



CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO

# Orientaciones para la Evangelización de Familias de Militares y Policías

Bogotá, D. C., Colombia  
2019

## SUMARIO

---

Presentación	7
Introducción	11
I. «Se celebró una boda en Caná de Galilea»: el Evangelio de la Familia	15
II. «¡No tienen vino!»: Desafíos de la familia militar y policial	25
III. «¡Hagan lo que él les diga»: espiritualidad matrimonial y familiar	37
IV. «¡Llenen las tinajas de agua!»: Propuestas para la pastoral matrimonial y familiar	47
Conclusión	59
Siglas	63

## PRESENTACIÓN

---

1. La Pastoral Castrense, cuya finalidad es el acompañamiento al mundo militar y policial, es una de las áreas pastorales que atiende el Departamento de Comunión Eclesial y Diálogo del CELAM. En este cuatrienio 2015-2019 el programa de Pastoral Castrense ha dado prioridad a la atención de los matrimonios y familias de los militares y de los policías. Como se podrá constatar, estas «orientaciones» son el fruto de un prolongado esfuerzo de reflexión, estudio, análisis e intercambio de experiencias entre los agentes de Pastoral Castrense y militares y las familias de América Latina y El Caribe, que colaboran a nivel nacional en la Conferencia Episcopal de su país.

2. El 19 de marzo de 2016 el Papa Francisco nos regaló la hermosa Exhortación Apostólica *Amoris Laetitia*, sobre el amor en la familia. En dicha Exhortación se recogen las aportaciones de los Sínodos sobre la familia y otras orientaciones que guían la reflexión, el diálogo y la práctica pastoral sobre el matrimonio y la familia y, a la vez, ofrece aliento, estímulo y ayuda a las familias en sus relaciones y en sus dificultades. Estas «orientaciones» están inspiradas en las grandes líneas que ofrece este excelente documento del Papa Francisco e intentan dar

un impulso para que la alegría del amor sea una de las principales características de las familias de los militares y los policías.

3. Estas «orientaciones» toman como iluminación bíblica el texto de las bodas de Caná (Jn 2, 1-11) y tienen como propósito impulsar y motivar a los agentes de Pastoral Castrense para que acompañen la vida conyugal y familiar de los militares y policías al encuentro personal y familiar con Jesucristo, Vida plena y fuente de libertad, verdad y perdón. En este texto se ofrece un marco general de valores humanos, cristianos y pastorales sobre el matrimonio y la familia y algunas pistas de formación para que los cónyuges y las familias tomen conciencia de su ser de discípulos misioneros de Cristo, al servicio de la Patria y la construcción de una nueva sociedad.

4. Los expertos que han participado en la preparación de este instrumento han hecho un gran esfuerzo por focalizar algunas líneas para elaborar un programa orgánico y estructurado de preparación a la vida conyugal y matrimonial, teniendo en cuenta las condiciones especiales de vida de los soldados y policías y las exigencias propias de carácter físico y vitales que les toca afrontar en su realidad militar y policial. En la propuesta que se ofrece se invita a dar prioridad al anuncio del *Kerigma*, desplegándolo en vida discipular, sacramental y comunitaria. Además, se mencionan otros contenidos que pueden ayudar a los nuevos cónyuges a comprometerse en un camino de toda la vida con gran ánimo y liberalidad (cf. AL, 207).

5. En este texto se encuentran también importantes indicaciones sobre la formación específica de los agentes de Pastoral Castrense; algunas propuestas concretas para

los capellanes militares en su labor de acompañamiento como pastores en el discernimiento y en la formación a quienes se preparan para el matrimonio y a las familias en cada una de las etapas de su vida familiar. También, desde la perspectiva del Evangelio del amor, se hacen consideraciones específicas para la atención de las familias que viven crisis o han sufrido heridas y para aquellas familias que están en situaciones irregulares y necesitan una palabra de esperanza y salvación.

6. Se augura que esta herramienta contribuya para que la pastoral familiar en el mundo militar y policial fructifique en numerosos agentes pastorales que anuncien la alegría de ser familia y vivir en familia como auténticos discípulos del Señor y como María, intervengan revestidos de humildad, misericordia y amor a la verdad, y sean capaces de descubrir en toda realidad humana, aún en las más dañadas, «las semillas del Verbo». “Caminemos familias, sigamos caminando. Lo que se nos promete es siempre más. No desesperemos por nuestros límites, pero tampoco renunciemos a buscar la plenitud de amor y de comunión que se nos ha prometido” (AL, 325).

+ Juan Espinoza J.

† Mons. JUAN ESPINOZA JIMÉNEZ  
Obispo Auxiliar de Morelia (México)  
Secretario General del CELAM

## INTRODUCCIÓN

---

7. El matrimonio y la familia son una Buena Noticia. Nadie se casa para ser infeliz, y los hijos se tienen para cuidarlos y amarlos. Pero se trata de una vocación propia de personas y de una comunidad humana como la familia. Por tanto, se camina con esperanza y desilusiones, con alegrías y con penas, con sueños y una realidad que a veces puede volverse compleja. La evangelización de la familia de militares y policías considera, por lo menos, estas dos realidades: por un lado, el ideal planteado por Dios y por su Hijo Jesús para la vida conyugal y familiar y, por otro, las situaciones concretas y «los problemas reales de las personas» que forman parte de la trama de la vida humana (AL, n° 201).

8. El camino de las presentes *Orientaciones* ha sido largo y fecundo. Se inició en el año 2015 en Buenos Aires, Argentina, con el primer encuentro sobre cómo evangelizar a las familias de militares y policías. Continuó en Guatemala (Ciudad Antigua) el 2016 y, finalmente, en Santiago de Chile el año 2017. Los grandes focos temáticos que se consideraron en estos encuentros fueron decantando en tres: la realidad concreta de militares y policías y sus familias con la que se preparó un diagnóstico; los contenidos fundamentales que



deben animar, desde el Evangelio, una vida conyugal y familiar centrada en Cristo, y —el tercer foco— qué líneas pastorales se requieren hoy para acompañar el camino matrimonial y familiar de nuestros militares y policías.

9. A la par y en base a estos focos temáticos, el «Equipo de Apoyo de la Pastoral Castrense» (o *EAPAC*), constituido por capellanes de diversos países, recogía y resumía el material de cada jornada con la finalidad de elaborar un proyecto de *Orientaciones para la evangelización de familias de militares y policías*. Una importante labor le correspondió al equipo de pastoral familiar del Obispado Castrense de Colombia. Luego, en el encuentro de Obispos Castrenses de Septiembre del 2018 en Lima, Perú, se estudió el proyecto, se consensuaron las sugerencias y se aprobaron las actuales *Orientaciones para la evangelización de familias de militares y policías*. El 19 de marzo del 2016, el Papa Francisco publicó su exhortación apostólica *Amoris Laetitia* sobre el amor en la familia, exhortación que de inmediato se constituyó en la matriz de nuestras *Orientaciones*.

10. Como se trata de «orientaciones» su propósito es «inspirar la mente», «hacer arder el corazón» y «disponer las manos» para que con sabiduría (*mente*), pasión (*corazón*) y acción pastoral (*manos*) las iglesias castrenses acompañen la vida de cónyuges y sus familias en el encuentro personal con Jesucristo. No se trata, por tanto, de una normativa o de un «plan pastoral», pues cada Obispado Castrense, ojalá a partir de estas *Orientaciones*, debe preparar el suyo, puesto que es único en su configuración jurídica y, sobre todo, humana y militar. Con estas *Orientaciones* se ofrece un marco general que ofrece valores humanos, cristianos y pastorales en diálogo con la realidad, revelando pistas por dónde avanzar

en la vida cristiana de cónyuges y familias en cuanto discípulos misioneros del Señor, comprometidos en el servicio a la Patria y la construcción de una sociedad nueva. Es decir, de orientar cómo vivir hoy su amor y servicio centrados en Cristo en cuanto fuente de libertad, verdad y perdón.

11. Las actuales *Orientaciones* se componen de cuatro capítulos relacionados unos con otros. En el *primer capítulo* se presenta el mensaje cristiano o Buena Noticia del matrimonio y de la familia al ritmo de la explicación del relato del *Evangelio según Juan* sobre la boda en Caná de Galilea en la que participaron Jesús, su Madre y sus discípulos (Jn 2,1-11). La fiesta de la alianza de bodas puede continuar gracias a la intervención de Jesús que transforma en el mejor de los vinos el agua de tinajas dispuestas para la purificación de los judíos. El *segundo capítulo* se centra en las especiales condiciones de vida de militares y policías y sus familias. Varios importantes desafíos se destacan, lo que una evangelización adecuada debiera tener en cuenta si realmente es Buena Noticia para hombres y mujeres del mundo de hoy. Luego, el *tercer capítulo* se dedica a cómo alimentar con el encuentro con Cristo, con su mensaje y su vida divina la vida conyugal y familiar de militares y policías. Es indispensable la espiritualidad matrimonial y familiar para ser hombres y mujeres «de Cristo» cuyas familias están llamadas a ser escuelas de humanidad al servicio de la Patria y del bien común. El *cuarto capítulo* ofrece varias propuestas pastorales para el discernimiento de los agentes que acompañan matrimonios y familias. Se busca que tales propuestas respondan no sólo al mensaje de Jesús (capítulo I), sino a su Palabra leída y vivida en las actuales realidades de militares y policías (capítulo II), para alimentar su caminar según el Espíritu Santo (capítulo III).

12. Que María, la de Caná, quien adelantó la intervención de Jesús en favor de unos novios pidiendo que «hagan lo que Él les diga» (Jn 2,5), nos ayude a que este instrumento pastoral inspire e impulse la evangelización de los Obispos Castrenses en ámbitos tan vitales para la Iglesia, para nuestras instituciones armadas y policiales y para la sociedad como lo son el matrimonio y la familia.

# I

## «SE CELEBRÓ UNA BODA EN CANÁ DE GALILEA»: EL EVANGELIO DE LA FAMILIA

---

### 1. EN LAS BODAS DE CANÁ, A LA QUE JESÚS FUE INVITADO, NACE UNA FAMILIA

13. **E**l relato de *Juan* sobre las palabras y signos milagrosos de Jesús durante una boda en Caná de Galilea (Jn 2,1-11) contiene la visión cristiana del matrimonio, fundamento de la familia. Para esto hay que hacer una «lectura simbólica» del relato, teniendo en cuenta la enseñanza de Jesús y de la Iglesia en relación con el matrimonio y la familia. Una «lectura simbólica» no se inventa, sino que se sustenta en la capacidad figurativa del mismo relato, y *Juan* se presta para ello.

14. «Caná» era una pequeña aldea de la región de Galilea situada, con probabilidad, a 14 km. al noroeste de Nazaret. Por la cercanía con Nazaret, muchos eran parientes y todos se conocían en aquella boda. La boda en aquel tiempo era la celebración religiosa y social más importante, y se extendía por varios días. Se destacaba por la abundancia de comida y la alegría, quebrando la rutina del pueblo. Una boda representaba la unión y

preocupación de Dios por su pueblo al que hacía fecundo en obras buenas y en una respuesta fiel a Él.

15. Gracias a Cristo, a sus palabras y acciones la boda pudo continuar y con un significado particular: de ahora en adelante la comunión con Dios, representada por la boda, sólo es posible gracias al Hijo de Dios. Cristo en Caná inaugura una Nueva Alianza y a diferencia de la Antigua, ya no se requiere de la *Ley* o los ritos para la unión de Dios con su pueblo, sino a Alguien que no es otro que Jesús. Sólo Él tiene autoridad para que continúe la fiesta al colmar de agua las tinajas de piedras (alusión a la *Ley* en tablas de piedra; Dt 10,1-3) y ofrecer de allí «el mejor vino hasta ahora» y en cantidad impresionante (unos 600 litros; Jn 2,10): «El matrimonio es una fiesta, una fiesta cristiana, ¡no una fiesta mundana! ¡Imaginad acabar la fiesta bebiendo té! No puede ser. ¡Sin vino no hay fiesta!» (Francisco a los Novios, 14 Feb 2014). La boda en Caná se transforma en signo del Reino del Padre y de la boda definitiva con el Cordero al final de los tiempos, cuando todo alcance su plenitud (Ap 19,7.9).

16. Como Cristo se entrega a su Iglesia (Ef 5,25-27), el matrimonio es la unión y la donación mutua y libre de un hombre y de una mujer en amor fiel y exclusivo, para acompañarse y dar vida nueva. Amar no es sólo un sentimiento, sino también una firme decisión que marca un estilo de vida; amar es una «exigencia interior del pacto de amor conyugal», porque «quien no se decide a querer para siempre es difícil que pueda amar de veras un solo día» (AL, n° 319). El sacramento del matrimonio consagra esta decisión y unión libre y la hace un signo «que no sólo indica cuánto amó Cristo a su Iglesia en la Alianza sellada en la cruz, sino que hace presente ese amor en la comunión de los esposos» (AL, n° 73). Hay, sin embargo, algunos tipos de unión que «contradicen radicalmente este ideal», pero también matrimonios y

familias en situaciones irregulares que lo realizan «de modo análogo y parcial» (AL, n° 292).

## **2. HABÍA SEIS TINAJAS DE PIEDRA PARA LA PURIFICACIÓN DE LOS JUDÍOS**

17. Conforme a la valoración de los números en el tiempo de Jesús, el «siete» es número de perfección y plenitud, en cambio el «seis» («siete» menos «uno») indica imperfección. En vista del matrimonio y la familia, las «seis» tinajas de piedra dispuestas para la purificación de los judíos, que además no están llenas de agua, representan sistemas y vidas imperfectas.

18. Matrimonio y familia pueden tener grandes virtudes. Un matrimonio puede sustentarse en el respeto mutuo, la entrega, el diálogo, la fidelidad, el cariño y el perdón. Al igual una familia puede sostenerse en la alegría, la unión, la responsabilidad, la comunicación, la opción por prioridades y las metas en común. Sin embargo, por más numerosas que sean sus virtudes sólo serán siempre «seis» si no logran «la séptima», la que otorga al matrimonio y a la familia cristiana perfección y plenitud: el encuentro personal y comunitario con Jesús tal como ocurrió en las bodas de Caná. Sin Cristo todo, por admirable y bello que parezca, no es pleno. Matrimonio y familia se construyen con una presencia: la de Jesucristo que actúa con su poder y sabiduría, haciendo que la boda se extienda para siempre en matrimonio fiel y familia feliz.

19. Jesús convirtió el agua de las tinajas en «el mejor vino» (Jn 2,10), y éste no es sólo algo que proviene de Jesús, sino el mismo Jesucristo que por su poder y sabiduría sustenta la vida conyugal y familiar. Él crea en el seno del matrimonio y la familia una dinámica de amor, fe y esperanza para una creciente comunión y felicidad.

Sólo Él es perfección y plenitud («siete»), independiente del número de virtudes que adornen la vida conyugal y familiar. Para los discípulos del Señor, las virtudes sin Cristo no son suficientes para llenar las tinajas medio vacías por la envidia y el rencor; la falta de diálogo y de comunicación; el individualismo con sus actitudes de egoísmo, aislamiento y relaciones utilitaristas; la tristeza, la ansiedad y el vacío.

20. «El vino mejor» es signo de la Eucaristía, Palabra, Pan y Comunidad que transforma el amor conyugal y familiar, preparándolo para los diversos desafíos de la vida. Y la Eucaristía es «el día del Señor», fiesta que convoca a la Iglesia o Comunidad de comunidades de familias y matrimonios, discípulos de Jesús. Propiciando estas redes de comunidades de familias que se acompañan y testimonian a Cristo se proclama el Evangelio de la Familia.

### **3. CRISTO, SUS DISCÍPULOS Y MARÍA FUERON INVITADOS A LA BODA**

21. Cristo no llegó por su cuenta a la boda. Hubo que invitarlo y llegó con sus discípulos, y junto a Él estaba su madre. Por la presencia de Cristo y los suyos aquella unión matrimonial se hizo «cristiana», es decir, «iglesia doméstica» (LG, n° 11). Como la Iglesia apostólica se reunía en casas particulares (Rom 16,5; 1 Cor 16,19) para conocer y celebrar a Jesucristo, su salvador, los matrimonios y familias de hoy se constituyen en pequeñas iglesias domésticas, sostenidas en su seguimiento del Señor por la gracia propia del sacramento del matrimonio. Así viven su vocación de «ser-un-hogar» donde se viva la fe como don que transforma, la comunión que proviene de la Santísima Trinidad y el servicio a otros, sobre todo a los necesitados (AL, ns° 15; 86; 318). Por ser célula viva y sede de la Eucaristía, esta «iglesia domés-

tica» se transforma en luz y sal del mundo, llamada a transformar su entorno. De este modo, Jesús revela hoy su gloria (Jn 2,11) mediante «iglesias domésticas» cuyos miembros testimonian que sólo Él desborda las tinajas de la vida conyugal y familiar con el mejor de los vinos: la fe, la comunión y el servicio, transformándolas así en «fermento de vida nueva para la sociedad» o «célula vital para transformar el mundo» (AL, ns° 292; 324).

22. Si María no hubiera estado presente, ¿habría llegado a buen fin la boda en Caná? ¿Qué vergüenza social hubiera mancillado a aquellos novios! Pero María interviene para que Jesús transforme el agua en el mejor de los vinos. La boda es el comienzo de un proyecto conyugal y familiar que necesariamente requiere de la asistencia de los amigos. Nadie puede vivir en soledad y arreglárselas por sí solo. El rol del que tiene prudencia y sabiduría para intervenir, como María, es indispensable. Ella, como mujer, conoce los ciclos de la vida y, como madre y esposa, sabe cómo adelantar la intervención de su hijo Jesús para mejorar las relaciones; suscitar el perdón; acompañar la sanación de heridas; animar la esperanza. A las dinámicas conyugales y familiares les puede «faltar el vino» (Jn 2,3), es decir, agotarse el amor y deshacerse la unidad. Pero no hay que desesperarse, pues ahí están los verdaderos compañeros de vida que, como María, le piden a Jesús que intervenga (Jn 2,5). Ningún matrimonio ni familia están solos con sus propias fuerzas

*para enfrentar los desafíos que se presenten. Ellos están llamados a responder al don de Dios con su empeño, su creatividad, su resistencia y su lucha cotidiana, pero siempre podrán invocar al Espíritu Santo que ha consagrado su unión, para que la gracia recibida se manifieste en cada nueva situación (AL, n° 74).*



#### 4. FALTÓ EL VINO

23. El «vino» en tiempos de Jesús no era de uso cotidiano, sino una bebida para las fiestas. En el *Antiguo Testamento*, el vino se relaciona con el compartir humano y con la alegría por reunirse y celebrar. «El vino alegra el corazón del hombre», afirma el salmista (Sal 104,15). Cuando se apagan «los cantares de la cosecha y la vendimia» (Is 16,8-10) se instala la soledad y falta el gozo. Viñedos y vino, junto con higueras, son símbolos de estabilidad y creciente bienestar (Jr 40,12), pues en tiempos de guerra viñas e higueras se descuidan y destruyen (Is 7,23; Mt 21,33-34). El vino no sólo expresa el castigo de Dios cuando se da a beber «la copa de vino llena de mi ira» (Is 51,17.22; Ap 14,9-10), sino también se utiliza para manifestar el encuentro con Dios al fin de los tiempos o en «aquel día», época en la que «el vino nuevo fluirá por las montañas y destilarán todas las colinas»; entonces, por la intervención liberadora de Dios, el destino trágico de Israel se cambiará en uno de plenitud inimaginable (Am 9,13-15; Jl 4,18). En «aquel día» la alianza de comunión del pueblo con su Dios será total, y nada ni nadie la destruirá (Is 10,20; 11,10-11; 52,6). Todo simboliza con un banquete con vinos deliciosos y sabrosos alimentos (Is 25,6; Mt 26,29).

24. Por la ausencia de vino en la boda de Caná se presagia el ocaso de la alegría del encuentro, peligra la misma celebración nupcial y aparece incierto el bienestar de los nuevos esposos. Sin embargo, Cristo interviene produciendo el mejor de los vinos (Jn 2,10), revelando que un tiempo nuevo se inaugura gracias a la intervención liberadora de Dios. El tiempo nuevo es el de la Nueva Alianza que alcanzará su plenitud también en una boda, pero ahora en las del Cordero de Dios con su Esposa, la Iglesia, tiempo de máxima plenitud y dicha para los que sean invitados (Ap 19,7-9; *AL*, nº 216).

25. Porque en la alianza conyugal y en la vida familiar puede «faltar el vino» de la alegría, del bienestar y de la plenitud de la vida con Dios hay que vivirlas con una gran cuota de realismo. Esta exigencia es mayor cuando sabemos que militares y policías viven estas fundamentales realidades humanas desde las particulares condiciones que les reclama el servicio a la patria. Además, los actuales componentes socio-culturales con su carga negativa y positiva marcan decididamente a las personas y sus relaciones, y son éstas las que contraen matrimonio y forman una familia. La vida conyugal y familiar no está ajena a las virtudes y vicios de la sociedad contemporánea.

26. La «falta de vino» también se visualiza en algunas de las uniones irregulares que no niegan del todo el matrimonio y la familia, como los matrimonios por lo civil o de hecho o divorciados en nueva unión. Se trata de formas análogas al matrimonio cristiano que, a pesar de que la pareja no pueda acceder a la comunión sacramental, de ninguna manera deben considerarse excomulgados de la Iglesia (FC, ns° 79-84).

27. Cada cual, por un lado, está llamado desde una conciencia en creciente formación a encontrar su propia manera de participar en la comunidad eclesial. Por otro, la pastoral familiar en el mundo militar y policial requiere de agentes pastorales que, como María, intervengan revestidos de humildad, misericordia y amor a la verdad (Sal 85,11; 1 Cor 13,4-7), preocupados por descubrir en toda realidad humana, aún en las más dañadas, «las semillas del Verbo».

## **5. MARÍA INTERVINO Y DIJO: «¡HAGAN LO QUE ÉL LES DIGA!»**

28. ¿Cuántas veces la vida conyugal y matrimonial se ve enfrentada a disyuntivas que provocan la disolución de los vínculos y, en el mejor de los casos, heridas difíciles de sanar? ¿Qué hacer?

29. La vida contemporánea nos ofrece un sin número de referentes y con relativa facilidad se recurre a ellos buscando soluciones. María nos indica el único referente importante para el discípulo: Jesús al que, invitado a la boda, hay que escuchar y hacer lo que Él diga.

30. Hay que «hacer lo que Él diga» para que el matrimonio sea una comunidad exclusiva, fiel y fecunda en amor y vida. Lo que requiere renunciar a sí mismo para vivir el amor en todas sus dimensiones, tal como Pablo le pedía a su comunidad en Corinto (1 Cor 13,4-7). Lo que requiere posponer lo propio por el otro para que brote el respeto, el cariño sincero y la entrega mutua en todas sus dimensiones, la que se expresa en la acogida plena de la vida que germina por la donación de los esposos. La paternidad responsable es a la vez don de Dios y misión de los esposos. «Hacer lo que Él diga» requiere sobre todo escuchar como cónyuges al Señor, para discernir lo que Él quiere en cada circunstancia del camino matrimonial. De aquí la importancia de la oración en común que permite tanto una mirada cristiana sobre personas y acontecimientos como el discernimiento del plan de Dios.

31. Hay que «hacer lo que Él diga» para que la familia sea una «iglesia doméstica», santuario donde habite Dios Padre, su Hijo Jesús y el Espíritu. Para que la comunidad familiar comparta el don de la vida y la experiencia de crecer juntos, tiene que tener por centro

a Jesucristo. Hay que invitarlo, por tanto, a que se quede como un miembro más de la familia, y crear momentos y espacios para compartir en torno a Jesús y, sobre todo, compartir a Jesús que es Palabra (Sagrada Escritura) y Pan (Eucaristía) de vida nueva. Jesús es «el agua» fecunda que hay que beber (Jn 4,13-15) y con la que hay que lavarse para purificarse del barro que entorpece la felicidad en la relación conyugal y familiar. Ya no sirven otras «aguas» como las de las seis tinajas dispuestas para la purificación de los invitados a la boda. Así, Jesús se transforma tanto en «el Vino» que hace posible la alegría y la culminación de la boda como en «el Agua» que sacia la sed de Dios y de felicidad.

a Jesucristo. Hay que invitarlo, por tanto, a que se quede como un miembro más de la familia, y crear momentos y espacios para compartir en torno a Jesús y, sobre todo, compartir a Jesús que es Palabra (Sagrada Escritura) y Pan (Eucaristía) de vida nueva. Jesús es «el agua» fecunda que hay que beber (Jn 4,13-15) y con la que hay que lavarse para purificarse del barro que entorpece la felicidad en la relación conyugal y familiar. Ya no sirven otras «aguas» como las de las seis tinajas dispuestas para la purificación de los invitados a la boda. Así, Jesús se transforma tanto en «el Vino» que hace posible la alegría y la culminación de la boda como en «el Agua» que sacia la sed de Dios y de felicidad.

## II

# «¡NO TIENEN VINO!»: DESAFÍOS DE LA FAMILIA MILITAR Y POLICIAL

---

### 1. CONDICIONES ESPECIALES DE LA VIDA MILITAR Y POLICIAL

32. **G**racias a la «lectura simbólica» de las bodas en Caná descubrimos la vocación de matrimonios y familias desde la Buena Noticia de Jesús. Ahora buscamos discernir la realidad de «hoy» con los desafíos que soldados y policías enfrentan, para animarlos y acompañarlos a que los aborden con sabiduría y coraje. El matrimonio y la familia a la luz de la Buena Noticia de Jesús es siempre un camino por hacer y nada puede darse por hecho o por perdido:

*El matrimonio es un trabajo de todos los días, se puede decir que artesanal, un trabajo de orfebrería porque el marido tiene la tarea de hacer más mujer a la mujer, y la mujer tiene la tarea de hacer más hombre al marido. Crecer también en humanidad, como hombre y mujer (Francisco a los Novios, 14 Feb 2014).*

33. Matrimonios y familias no son un problema, sino una oportunidad que tenemos que cuidar, proteger y acompañar (*AL*, n° 7).

34. Gracias a una encuesta realizada el año 2015 en los Obispos Castrense de América Latina y El Caribe, pudimos hacer un diagnóstico sobre matrimonios y familias de nuestros fieles. Este diagnóstico era de importancia vital para «ampliar nuestra mirada» y ofrecer caminos de evangelización pertinentes y realizables (*AL*, n° 2). Por tal motivo y sin el ánimo de agotar la realidad de cada nación, señalamos varios desafíos a los que se enfrentan los matrimonios y familias de militares y policías.

35. La historia y el establecimiento de los Obispos Castrenses en el mundo demuestra el cuidado pastoral que la Iglesia ha tenido hacia militares y policías, dada sus especiales condiciones de vida. El Concilio Vaticano II, consciente de la atención específica que requiere el difícil ministerio del «cuidado espiritual de los militares por sus condiciones especiales de vida», pide que se constituya en cada nación, «según sea posible», un Ordinariato u Obispo castrense (*CD*, n° 43). Las condiciones específicas provienen del tipo de servicio que prestan cada día a su país los integrantes de las Fuerzas Armadas y de Policías con el propósito de ser instrumentos «corresponsables en la seguridad y libertad de los pueblos» (*G et S*, n° 79). Como prueba de esto, juran ante Dios dar su vida si fuera necesario por el bien de la patria y sus integrantes.

36. Las condiciones especiales de vida generan algunos desafíos a los que se ven sometidos militares y policías, las que los pueden hacer propensos a patologías o situaciones complejas. La propensión a patologías no

necesariamente es sinónimo de enfermedad, pero sí pueden llevarlos a ella. No es difícil que un acontecimiento estresante provoque una crisis a nivel personal, profesional o matrimonial.

37. Otros desafíos tienen que ver con el autoritarismo, pues la mentalidad del cuartel se transporta a la casa, generando abusos de poder; con los traslados a lugares apartados o no deseados a donde en ocasiones el militar o policía no puede acompañarse de su familia; con una historia personal de maltrato o violencia física como psicológica; con el consumo de drogas y el alcoholismo como compensación ante la soledad o carencias afectivas o también como forma de liberarse de la presión de los mandos superiores o de responsabilidades; con el consumismo por aparentar un estatus determinado ante los demás; con la inmadurez afectiva que impide controlar los impulsos y establecer relaciones responsables y duraderas.

38. En fin, se trata de condiciones que, dependiendo de la vulnerabilidad de las personas, les afectará más o menos en su crecimiento matrimonial y familiar.

## **2. VOCACIÓN A «SER PERSONA»**

39. El ser humano es unidad indivisible y orgánica de diversas dimensiones: corporal, racional, psicológica, moral, espiritual. Por ser imagen y semejanza de Dios es persona (*LE*, n° 6) y, por lo mismo, un núcleo de conciencia, libertad, responsabilidad y comunidad, abierto a las realidades humanas, sociales y trascendentes. Estas dimensiones le exigen un proceso de crecimiento mediante decisiones, modelos a seguir y metas que alcanzar en razón de los valores internalizados. Sin embargo, en este proceso dinámico influye de manera



importante el ambiente o el medio socio-cultural donde la persona se desarrolla. El militar como el policía se encuentran influenciados por ambientes que van definiendo su ser personal, la familia y los amigos en un primer momento, y luego la sociedad e institución en segunda instancia.

40. Varios signos oscurecen la vocación de «ser persona» y su camino de crecimiento. Varios cambios socio-culturales contribuyen a una crisis antropológica que vacía de contenido la naturaleza humana y menoscaba la dignidad del hombre y la mujer. El individualismo es uno de esos signos que afecta profundamente la vocación a «ser persona».

41. Otro de los cambios es la ideología de género, que apunta a la disolución de las diferencias y la complementariedad entre varón y mujer, minando la substancia misma de la vida conyugal y familiar. Este desafío, llamado genéricamente *gender*, «niega la diferencia y reciprocidad natural de hombre y de mujer» (AL, n° 56), afirmando que es la sociedad la que construye socio-culturalmente los roles propios de cada sexo. Varón y mujer, pues, no tienen diferencias, vaciando así el fundamento antropológico de la familia. Por tanto, habrá tantas familias como mezclas de héteros y homosexuales sean posibles. La ideología de género, aparentemente atractiva por su propuesta de igualdad y libertad, elude todo compromiso y respeto por la persona, el matrimonio y la familia.

42. A lo dicho se suma la inmadurez afectiva de hombres y mujeres de hoy, que incluye militares y policías. Una de las causas es que ante una afectividad narcisista y cambiante, ante la pornografía y la comercialización

del cuerpo «son muchos los que suelen quedarse en los estadios primarios de la vida emocional y sexual» (AL, n° 41). Por ellos, se producen fácilmente relaciones afectivas pasajeras, muchas veces como compensación a la soledad; cambios de pareja, producto de los lugares nuevos y lejanos de destinación, lo que trae hijos en distintas ciudades y pensiones alimenticias que pagar, entre otras dificultades.

43. La inmadurez afectiva afecta todas las etapas de la vida, pero sobre todo a militares y policías jóvenes (hombres y mujeres), lo que influirá notablemente en sus vidas de esposos y familias, derivando en posibles crisis matrimoniales. Tal como ocurre en la sociedad civil, muchos soldados y policías jóvenes postergan el compromiso matrimonial, no así —en cambio— la convivencia. La postergación la justifican por problemas económicos, laborales o académicos, incluso por los fracasos matrimoniales de otros y el miedo a lo que consideran demasiado grande y sagrado; el temor a perder su libertad e independencia es otra de las causas. Ante estos desafíos hay que «encontrar las palabras, las motivaciones y los testimonios que nos ayuden a tocar las fibras más íntimas de los jóvenes» de tal manera que descubran la vocación y riqueza del matrimonio (AL, n° 40). El testimonio de «la belleza del matrimonio indisoluble y fiel para siempre» alentará a cónyuges en dificultades a no darse por vencidos, más aún cuando se les asiste con un permanente acompañamiento eclesial a partir de su misma boda (AL, n° 86).

44. Vocación y dignidad es intrínseco al «ser persona», porque ella no es una «cosa» o «un objeto», sino un «sujeto» dotado de conciencia y libertad, llamado «a vivir responsablemente en la sociedad y en la historia, ordenado a valores espirituales y religiosos» (ChL, n°

5). En el proceso de «ser persona» y de humanizarse según el mensaje de Jesús está el fundamento del matrimonio, y en la conyugalidad humana el origen de la familia. Parte de este proceso son los valores y normas que inculcan las Fuerzas Armadas y Policías. La formación humana y ética con las virtudes teologales, cardinales y militares, basadas en una auténtica antropología cristiana, contribuyen a ser «buena persona» y, por consiguiente, «buen soldado y policía». Lo mismo ocurre en la vida matrimonial y familiar: ser una buena persona ayuda a ser un buen esposo o esposa y un buen padre o una buena madre. De aquí la importancia del conocimiento e interiorización de las virtudes en las familias y en las escuelas o institutos donde se educa el futuro personal de nuestras instituciones Armadas y Policiales.

### **3. SER Y QUEHACER DEL MILITAR Y DEL POLICÍA**

45. Junto a las áreas física y académica, la ética tiene una función estructurante en el ser y quehacer del militar y policía. Los ciudadanos esperan un estándar moral sobresaliente de quien tiene el poder de las armas para el resguardo de la paz. Sin embargo, dichos principios éticos y virtudes deben sobre todo ser inculcados en el corazón. Esto exige el compromiso personal de interiorizar los principios éticos y las virtudes que exige la vocación militar y policial. Esta tarea es urgente por estar inmersos en una sociedad relativista y fragmentada de la que militares y policías no están inmunes. Pero al mismo tiempo se trata de principios éticos y virtudes que deben vivir en su noviazgo, matrimonio y familia. De hecho, la convivencia en la vida conyugal, la coherencia de vida de los esposos, la fidelidad a sus compromisos, la responsabilidad como esposos y

padres, el espíritu de servicio y el amor deben alumbrar el propio entorno. Sólo aquel que es fiel en lo pequeño o en el hogar, lo será también en lo grande o de cara a la patria.

46. Sin embargo, principios y virtudes se ven con frecuencia cuestionados por diversas causas como, por ejemplo, la postergación de una vida en común del soldado y policía joven, tanto hombres como mujeres, por privilegiar su condición laboral y económica, y las destinaciones prolongadas, sin familia, de soldados y policías cuando es evidente que la ausencia del papá o de la mamá «marca severamente la vida familiar, la educación de los hijos y su integración en la sociedad», privando «a los niños de un modelo apropiado» de conducta paterna o materna (AL, n° 55). Y es en la niñez donde se adquieren las principales características personales y grupales. Estas situaciones, a la que hay que agregar largas jornadas de trabajo, no ayudan «a los miembros de la familia a encontrarse entre ellos y con los hijos, a fin de alimentar cotidianamente sus relaciones» (AL, n° 44).

47. Las familias de los militares y policías gozan de cierta estabilidad económica. Sin embargo, el inadecuado manejo de los recursos, los gastos superfluos y la necesidad de no aparecer de condición económica disminuida frente a sus pares, generan endeudamientos. Este estilo de vida no hace bien a los esposos y familias por manifestar una condición ficticia que obstaculiza la libertad de compartir con sinceridad con los otros, además que los puede llevar con facilidad a la corrupción y abuso de autoridad. El trabajo y la situación económica se deben considerar medios al servicio de la vida conyugal y familiar, y no como un fin en sí mismo.

#### **4. SER Y QUEHACER DEL MATRIMONIO Y FAMILIA DEL MILITAR Y POLICÍA**

48. El matrimonio cristiano surge por el amor y el compromiso libre de un hombre y una mujer de unir sus vidas, unión que ofrecen a Dios para que por el sacramento del matrimonio los bendiga y les otorgue la gracia de quererse con amor exclusivo y fiel. En esta relación es, por tanto, impensable atisbos de feminismo o machismo.

49. Por un lado, es posible que la vida militar y policial, por el tipo de formación, las tareas a desempeñar y el deseo de imitación del soldado varón, pongan en peligro la condición femenina con sus valores de ternura, sensibilidad, abnegación, capacidad de resiliencia y servicio incondicional. Por otro lado, es lamentable como los índices de violencia verbal, física y sexual hacia la mujer se mantienen a lo largo del tiempo. Labor de la pastoral familiar es destacar el aporte de la mujer al matrimonio, la familia y la sociedad. Este aporte es imprescindible sobre todo cuando el esposo, militar o policía, se halla lejos del hogar por el cumplimiento de su deber. A ella (mujer, esposa, madre) le toca desarrollar muchas tareas, asumiendo incluso roles propios del padre. De aquí la importancia de un sano equilibrio que, por un lado, reconozca el apoyo fundamental de la mujer en la familia y, por otro, no excuse al varón de la responsabilidad que le incumbe como esposo y padre.

50. La felicidad de un matrimonio y de una familia no sólo se debe a los lazos de amor y unidad que permitan la construcción de un verdadero hogar, sino también en el esfuerzo por contribuir al crecimiento de otras familias, de su institución armada o policial, y de la sociedad. Así matrimonios y familias pueden mostrar «toda su fecundidad, y nos permite experimentar la felicidad

de dar, la nobleza y la grandeza de donarse sobreabundantemente, sin medir, sin reclamar pagos, por el solo gusto de dar y de servir» (AL, n° 94). Esta entrega a otros, sin embargo, puede transformarse en una máscara si la familia como tal no se muestra como es (AL, n° 315). En efecto, una fuerte tentación en el mundo militar y policial es el «carrerismo» o las exigencias sociales que impone el ascenso militar, mostrando matrimonios y familias bien constituidas cuando en realidad no lo están. Y los desengaños son profundos, dejando heridas difíciles de sanar. Los cónyuges y sus familias están llamados a ser «humildes y realistas» y a no presentar «un ideal teológico del matrimonio demasiado abstracto..., lejano de la situación concreta y de las posibilidades efectivas de las familias reales» (AL, n° 36).

51. La generación de los hijos es fruto del amor de los esposos. Los esposos están llamados a hacerse una sola carne y a acoger el don de la vida como consecuencia de la acción creadora de Dios. Todo hijo, por tanto, ha de nacer de ese amor, como «fruto del acto específico del amor conyugal de sus padres» (AL, n° 81). Generar hijos por amor exige a los padres la obligación de formarlos, sobre todo convirtiendo a la familia en la primera escuela de humanidad y virtudes, de amor y de fe. Ellos tienen derecho a llegar a ser en plenitud lo que son. Pero no siempre es así. Con relativa frecuencia se posterga la procreación de los hijos por diversos motivos o se recurre al aborto o no faltan los cónyuges con mentalidad antinatalista que, por su individualismo, se hacen infecundos. Los hijos son un don que enriquecen a sus padres, a la Iglesia y a la sociedad.

52. Muchas son las parejas que viven situaciones irregulares. Para ellas también es el Evangelio o Buena Noticia de la familia por lo que estamos llamados a

mirarlas con misericordia y ternura (AL, n° 307). No se llega a una situación irregular sin heridas y fracasos, sin dolores y traiciones. A ejemplo de Jesús que reprobó el pecado, pero no condenó al pecador (Jn 8,1-11), no somos nosotros los llamados a condenar a estas personas, sino a alentarlas a que desde su realidad concreta discernan lo que el Señor les está pidiendo para ese momento de su vida conyugal y familiar (Jn 12,47). No existen recetas únicas y mágicas. Existen personas que desean sentirse amadas y protegidas por Dios, sea cual sea su situación matrimonial. Ellos no pueden ser ni sentirse rechazados por nuestros pastores y comunidades.

## **5. LA PASTORAL MATRIMONIAL Y FAMILIAR CASTRENSE**

53. La realidad de los Obispos castrenses es diversa y, por lo mismo, nos encontramos con pastorales familiares distintas, aunque todas ellas presentan desafíos importantes que hay que asumir e iluminar.

54. No es extraño que la pastoral matrimonial y familiar se reduzca a la celebración de algunos sacramentos y bendiciones en el mundo castrense y policial. Es fundamental el anuncio *kerigmático* que posibilite el encuentro con Cristo y una catequesis que transforme la vida. Un argumento en contra es que nuestra gente no tiene tiempo para prepararse mejor. Entonces, nuestra catequesis es sobre todo sacramental, incompleta, y no incorpora el Sacramento al proceso de crecimiento del discípulo misionero. Es decir, preparamos para el Sacramento, pero no para asumir los desafíos de «ser de Cristo» en medio de nuestras instituciones militares y policiales. Y «ser de Cristo» no se puede sin la Palabra de Dios y los Sacramentos, sin la oración y la comunidad. Un matrimonio y una familia cristiana que anhelan ser

seguidores de Jesucristo en el mundo de hoy esperan acompañamiento, y a esta meta debe tender nuestra pastoral.

55. Como agentes pastorales podemos reducir todo a gracia y pecado, y a catalogar a unos de buenos católicos y a otros de malos. Nuestra pastoral matrimonial y familiar debe incorporar la contemplación de las realidades hermosas que toda persona y situación presenta, lo que los padres de la Iglesia llamaban «las semillas del Verbo». Por mala que sea una situación irregular de carácter conyugal o familiar, las personas llevan en sí reflejos del rostro del Resucitado. Hay que saberlos descubrir para no condenar y, desde ellos, anunciar la Buena Noticia de la Familia.

56. Se necesita incorporar el criterio del discernimiento en conciencia y de la gradualidad pastoral (*AL*, n° 295). Esto no quiere decir que ocultemos el ideal del matrimonio y la familia ni que proponemos menos de lo que Jesús ofrece al ser humano (*AL*, n° 307). Esto quiere decir que la pastoral matrimonial y familiar no puede ser idéntica para todos y que tiene que iluminar la conciencia de las personas para que discernan según la condición humana concreta en que se encuentra. Como los procesos son diversos, Dios —sin duda— ya está haciendo su obra en cada uno, y no les pide a la vez y lo mismo a todos: «El grado de responsabilidad no es igual en todos los casos, las consecuencias y efectos de una norma no necesariamente deben ser siempre las mismas» (*AL*, n° 300). Porque la pastoral se nutre de la misericordia y ternura de Dios, los agentes están llamados a acompañar no a imponer, a comprender no a juzgar.

57. En general, nuestra pastoral, incluyendo la matrimonial y familiar, está hecha de eventos que no



son parte de procesos. Los agentes pastorales pueden conformarse con responder a lo que les piden (bendecir matrimonios, bautizar a los hijos...), sin considerar un plan orgánico que alimente la vida cristiana conforme las diversas necesidades de cónyuges y familias. Es imperativo, por tanto, una pastoral orgánica que acompañe cónyuges y familias según el proyecto de Jesús y tenga en cuenta las situaciones concretas que viven. Pero a la par se requiere un plan de formación de los agentes en una renovada pastoral conyugal y familiar, y formar para que ellos sean agentes multiplicadores (*AL*, n° 202). De modo contrario siempre los mismos repetirán lo mismo cuando los escenarios y las necesidades personales de quienes contraen matrimonio y forman sus familias van cambiando al acelerado ritmo de la sociedad.

### III

## «¡HAGAN LO QUE ÉL LES DIGA»: ESPIRITUALIDAD MATRIMONIAL Y FAMILIAR

---

#### 1. FELICIDAD Y REALIZACIÓN PERSONAL

58. **L**as relaciones que permanecen en el tiempo nos hablan de la capacidad del ser humano de donarse, buscando la realización y la felicidad del núcleo familiar y de amigos. Porque la persona humana está creada a imagen y semejanza de Dios que es Padre, Hijo y Espíritu Santo, es sobre todo «relación»: con «el Otro» o con Dios (el que sea) en cuanto Creador; con «los otros» que están a su lado y comparte una misma naturaleza y dignidad; y con «lo otro», es decir, con las cosas que están al servicio propio y de los demás. Esta triple relación explica el misterio del «ser persona».

59. La relación requiere capacidades únicas del género humano como la conciencia, la libertad y la responsabilidad. Relaciones y capacidades establecen a la persona como un ser del todo particular en el mundo de las creaturas. El ser humano es irrepetible y su dignidad por nada ni por nadie puede ser pisoteada. Su vocación

es vivir para Dios y en Dios (*G et S*, ns° 12; 14). La condición de «varón» y «mujer», aunque nos hace diversos, no nos hace distintos en la naturaleza humana, la vocación y la dignidad. Varón y mujer en orden al matrimonio y la institución familiar, se necesitan porque —por voluntad de Dios— están hechos para complementarse en amor exclusivo y excluyente.

60. Sin embargo, por el pecado y la maldad del ser humano se dañaron las relaciones y se entorpecieron sus capacidades. La felicidad y realización humana se transformaron en un trabajo arduo. En mucha gente comenzó a anidar la tristeza, el vacío existencial y la insatisfacción.

61. Las condiciones socio-culturales en las que hoy desarrollamos nuestra vida no son particularmente favorables a la construcción de un «ser persona» íntegra y honesta, esencialmente feliz. El desplome de lo que es la persona por la aparición de «un individualismo exasperado» pone en crisis lo propio del ser persona (*AL*, n° 33): la relación generosa y madura con Dios, con los otros y con las cosas. La felicidad se confunde con la búsqueda egoísta de un proyecto individual, y no como un logro comunitario, propio del amor que se dona buscando el auténtico bienestar del otro. La dinámica del individualismo atenta contra la vida conyugal y familiar.

## **2. CRISTO, PLENITUD DEL SER HUMANO E IMAGEN DE NUEVA HUMANIDAD**

62. La relación conyugal y familiar requiere educación progresiva de sus miembros, para que aporte felicidad y realización humana y cristiana. Por historia personal y por cultura podemos estar dañados y necesitamos recrearnos en función de hacer una vida feliz con otros, y no a pesar de los otros.

63. También espiritualmente estamos dañados. El pecado, que deterioró nuestra capacidad de relacionarnos, y el ambiente socio-cultural actual nos llevan a vivir una crisis antropológica que padecemos en mayor o menor medida (*AL*, n° 32). Esta crisis se manifiesta, entre otros aspectos, en la falta de convivencia cívica; en el egoísmo, la centralidad en el individuo y su total autonomía; en la afectividad narcisista e inestable, en las relaciones efímeras y la cultura de lo provisorio; en la prioridad de los propios intereses por sobre el bien común o el matrimonio y la familia; en la falta de significados comunes para entendernos e interpretar el mundo; en la ausencia de espiritualidad debido a la vida centrada en el consumo en vista del bienestar material. El individualismo, principal componente de la crisis antropológica, «desvirtúa los vínculos familiares y acaba por considerar a cada componente de la familia como una isla» (*AL*, n° 33)

64. Para prepararse a relaciones tan fundamentales como las conyugales y familiares y cultivarlas con calidad, la propuesta de la pastoral familiar castrense no puede ser primero una ética, un mandamiento, un dogma, sino el encuentro íntimo, personal y comunitario con el Señor Jesús, porque Él es el Hombre nuevo e Imagen perfecta de Dios (Col 1,15), fuente de renovación personal, familiar y comunitaria (Ef 4,13.22-24). La entrega de Jesús en cuanto Hijo de Dios y Hombre nuevo destruyó la autoridad del mal sobre los seres humanos, que entorpecía sus vidas.

65. Nuestras «relaciones», por tanto, pueden ser diversas, incluso más, radicalmente distintas, fundamentando la relación conyugal y familiar como escuelas de comunión y nueva humanidad. El Hijo nos hizo «hijos» de un mismo Padre celestial al compartirnos su vida.

Esta vida divina compartida nos hace «hermanos» de los que participan de este mismo don. El compromiso con las cosas nos transforma ahora en «responsables» de la creación, para que los bienes creados estén al servicio de todos, particularmente de los más desfavorecidos.

66. El encuentro con Jesús y su seguimiento para una auténtica vivencia de nuestra condición de hijos, hermanos y responsables de la creación no se dan por sí mismos. Requiere de la «espiritualidad», esto es, de la asistencia del Espíritu de Dios que impulsa y sostiene nuestro espíritu para que la relación con Jesucristo sea estructurante de la vida conyugal y familiar. No basta el afecto, la ausencia de conflictos, la generosidad..., para capacitarse en esas formas nuevas de relación. El espíritu humano requiere del Espíritu divino para abrirse a la dimensión misteriosa de Dios y descubrir en Él la sabiduría y la gracia que sostiene y sana vidas dañadas por el pecado y el egoísmo. El espíritu humano requiere del Espíritu divino para abrirse a las dimensiones misteriosas del hombre y la mujer con el fin de conocerse, sanar envidias y fobias y así donar lo mejor de cada uno, procurando la felicidad y la realización del otro.

67. La «espiritualidad cristiana» es la conciencia y la práctica en el matrimonio y la familia de aquellos medios adecuados (Palabra de Dios, Sacramento de la Reconciliación, Eucaristía, Oración, Práctica de la caridad...; *AL*, n° 227) para vivir en comunión permanente con Jesucristo, fuente de esas nuevas relaciones que generan felicidad y realización. Estos medios espirituales se viven «desde la vida» y «para la vida» conyugal y familiar. Es una espiritualidad encarnada que contempla los procesos personales y familiares desde Dios, y que desde éstos se abre a la voluntad de Dios y al modelo de comunión que es la Santísima Trinidad. «Espiritualidad» es vivir

a Dios en la vida y vivir la vida en Dios. No es sólo, por tanto, ir a Misa, rezar, tener devociones... Esto se puede vivir como un deber para con Dios, mientras que aquello genera la comunión que da sentido y esperanza a la vida.

68. El encuentro de los cónyuges y la familia con Cristo desencadena la conversión y el testimonio, dimensiones fundamentales de la espiritualidad cristiana. La espiritualidad nos prepara para que, en Cristo, vivamos para otros. Partimos de la convicción de que junto a nuestros talentos hay que considerar nuestras debilidades. El encuentro con Cristo nos abre a dimensiones insospechadas de santidad y entrega. La conversión son los pasos que los cónyuges y las familias dan en razón de los propósitos a los que el encuentro con Cristo los invita. Así, no sólo se percibe lo que hay que cambiar y avanzar, sino también se tiene la fuente para hacerlo: Cristo mismo. Este caminar es ya un testimonio de lo que Dios hace con hombres, mujeres y comunidades dispuestos a dejarse interpelar por Él y su Espíritu. Así, el testimonio familiar se transforma en proclamar lo que Jesús ha hecho en nuestro favor (Lc 8,39).

### **3. ESPIRITUALIDAD MATRIMONIAL**

69. La espiritualidad propia de los cónyuges brota del sacramento del matrimonio que simboliza la alianza de Dios con los hombres y que expresa y vive la unión íntima y por siempre de Cristo con su Iglesia (Ef 5,25-32). El mismo amor que Cristo y la Iglesia están llamados a donarse y con la misma libertad es al que están invitados en exclusividad, fidelidad y fecundidad el hombre y la mujer casados. Su vocación, por tanto, es a vivir en «alianza», tal como Dios y su pueblo Israel. Esta alianza se significa con las argollas que, bendecidas, se donan en amor y fidelidad el uno al otro el día de su boda.

70. Si bien es cierto que la «alianza» entre pueblos en el *Antiguo Testamento* es un compromiso jurídico, por parte de Dios es un don irrevocable de amor que lo lleva a elegir a Israel como «su pueblo», a protegerlo y a cumplir sus promesas para con él (Ez 37,26-27). A «su pueblo» y por compromiso de alianza, le pide buscar su voluntad, confesarlo como su único Señor y confiar en Él, venciendo la idolatría a dioses como a los imperios del momento. Por la gravedad de la infidelidad de Israel, la sangre de los sacrificios ya no sirven para sostener la alianza (Éx 24,8; Zac 9,11). Ahora es la Sangre de Jesucristo «derramada a favor de ustedes» la que sella una Alianza nueva e inquebrantable y que se pone a disposición nuestra en la Eucaristía (Lc 22,20; 1 Cor 11,25).

71. La espiritualidad matrimonial es sobre todo «espiritualidad de alianza», es decir, la que hace posible el don de sí mismo al cónyuge como signo de la asociación o desposorio de Dios con su pueblo (*Antiguo Testamento*) y de Cristo con la Iglesia (*Nuevo Testamento*), nunca para condenarla, sino para salvarla, no para juzgarla, sino para «misericordiarla» (ver EG, n° 37). Esta espiritualidad se nutre del Espíritu de Dios y prepara el propio espíritu para la renuncia de sí mismo, el diálogo, la comprensión, el perdón, la entrega mutua y la generación y educación de los hijos en la fe. El amor esponsal sin reciprocidad está condenado a morir. Para vivir recíprocamente el don de sí hay que integrar el discernimiento y la conversión. El primero busca el querer de Dios para los cónyuges en los momentos determinados que les toca vivir. El segundo es expresión del compromiso sincero de hacer lo que Dios quiere. El primero es contemplación; el segundo es acción transformadora. Ambos miran a lo mismo: darse para realizarse, lo que demanda «el valor

de la reciprocidad, del encuentro entre diferentes, donde cada uno aporta su propia identidad y sabe también recibir del otro» (AL, n° 172).

72. El sacramento del matrimonio produce la recíproca pertenencia de los esposos al modo como Cristo vive en recíproca pertenencia con su Iglesia. Y como Cristo se entregó a su Iglesia para santificarla, el sacramento del matrimonio pone a los cónyuges en el horizonte de la santidad de vida en común. Este llamado a la santidad no es nuevo. Ya se había generado en el sacramento del bautismo. Pero ahora y por la recíproca pertenencia de los cónyuges, la novedad del llamado es ser signo de lo que uno puede hacer por el otro para vivir el don de la santidad y de lo que ambos están llamados a ofrecer a sus «familias», la sanguínea, la de fe (Iglesia) y la sociedad (cívica).

#### **4. ESPIRITUALIDAD FAMILIAR**

73. No es lo mismo una espiritualidad que nutra la vida matrimonial que la vida familiar, aunque ésta se sustenta en aquella. Los hijos tienen necesidades diversas a las de sus padres, y el proyecto o camino en cuanto familia requieren nutrir su «espíritu familiar» con disposiciones que permitan el seguimiento de Jesús y la vida en armonía.

74. Dada las condiciones especiales de vida de militares y policías y el ambiente socio-cultural en que viven las familias, la espiritualidad familiar debe alimentar no sólo las mediaciones de encuentro con Cristo, sino también las mediaciones de encuentro paterno, materno y fraterno entre sus miembros. Por esto, también es parte de la espiritualidad familiar inculcar la ternura y la misericordia; la capacidad de empatía; el deseo y



la habilidad para comunicarse; el gusto por contar con el otro y trabajar juntos; la disposición y la inteligencia social para resolver divergencias y conflictos; la creación de espacios privados de acogida y resiliencia; la manifestación de los lenguajes afectivos y espirituales del amor. Es decir, la espiritualidad familiar está llamada a generar en cada miembro de la familia y según sus características y desarrollo personal, aquellas habilidades socio-emocionales que permitan una vida familiar como comunidad de vida, de bienestar y de servicio a otros.

75. A partir de la convivencia humana auténtica, de la Palabra de Dios como la entiende y la interpreta la Iglesia (Hch 8,30-31) y de los sacramentos, sobre todo la Eucaristía, la pastoral como la espiritualidad tienen que procurar que la vida familiar de militares y policías sea una «escuela de humanidad» donde se aprenda a «ser-en-relación» con Dios, los demás y las cosas, es decir, a «ser persona». En la familia es donde se educa al varón y a la mujer para que domine y dé sentido a sus impulsos básicos, incorporándolos a un proyecto personal y familiar. Porque la familia es «escuela de humanidad», de personas que existen para otros con capacidad de amar, la educación en valores humanos, sociales y espirituales, y la formación de la conciencia moral, la libertad, la responsabilidad y la vida en comunidad se convierten en los propósitos fundamentales del aporte paterno a sus hijos. Más aún cuando es frecuente la distancia geográfica de los hijos debido a la destinación de uno de los padres y a las largas horas de servicio en cada institución armada, restando tiempo de permanencia de algunos de los padres en los hogares. La familia tiene que ser educadora de existencias abiertas y compartidas, que hacen la vida con otros y en favor de los otros.

76. La espiritualidad familiar alimenta una Iglesia con «familias en salida», testimonios de su condición de «iglesias domésticas», fermento de santidad en la sociedad. Cuando se suscita la sorpresa de encontrar familias que tienen a Cristo por centro de sus vidas se inicia el testimonio de que es Jesús quien les impulsa a formarse como personas y discípulos que viven como don divino su vida familiar.

## **5. FOMENTO DE LA ESPIRITUALIDAD POR PARTE DE LOS AGENTES PASTORALES**

77. Los agentes pastorales dedicados a acompañar a las familias de militares y policías, entre los que se incluyen los Capellanes, tienen la hermosa labor de convertir lo que realizan (sacramentos, sacramentales, bendiciones, celebraciones, formación, catequesis...) en momentos de encuentro con el Señor Jesús.

78. No es lo mismo celebrar un sacramento para que un niño quede bautizado que hacerlo para que él y su familia se encuentren con Jesús y, mediante Él, con el Padre Dios, y gocen de la nueva vida que les regala. No es lo mismo hacer una charla para que el soldado reciba el sacramento de la confirmación que acompañarlo para que vaya experimentando el don del Espíritu que transformará su vida y lo hará «soldado de Cristo». Es decir, no es lo mismo preparar para un sacramento que acompañarlo en su camino de discípulo misionero de Jesucristo (*DA*, nº 129-135). Acompañar es un arte y requiere la apertura sin límites al don del Espíritu (*EG*, nº 169).

79. El ministerio de los Capellanes y la pastoral de los agentes de los Obispos Castrenses han de privilegiar la dimensión espiritual en su labor evangelizadora,

sobre todo hoy cuando se debilita progresivamente el sentido espiritual de la vida y se viven sólo como ritos la Eucaristía y los Sacramentos. El servicio de los agentes pastorales a cónyuges y familias se justifica cuando se esfuerzan por ser mediadores del encuentro con Cristo y, luego, asistentes respetuosos de esa relación de amistad, conscientes del protagonismo del Espíritu Santo en ello.

## IV

# **«¡LLENEN LAS TINAJAS DE AGUA!»: PROPUESTAS PARA LA PASTORAL MATRIMONIAL Y FAMILIAR**

---

### **1. PREPARACIÓN AL AMOR MATRIMONIAL Y FAMILIAR: PASTORAL DE LA MADUREZ HUMANA Y DISCIPULAR**

80. **D**espués de haber profundizado la riqueza del matrimonio y la familia según el relato de Caná (Jn 2,1-11), de conocer los desafíos de la pastoral familiar castrense y la espiritualidad a la que están llamados los esposos junto con sus hijos, presentamos algunas propuestas para la pastoral conyugal y familiar en nuestros Obispos Castrenses. Hay que tener presente que no se trata de soluciones mágicas o de imposición de tareas, sino de proponer lo que nos parece importante para la renovación de la pastoral en vista de la Buena Noticia de la Familia y el diagnóstico realizado. Estas propuestas son para matrimonios y familias reales, no ideales, y no «para ellos», sino para vivirlas «con ellos». El Espíritu Santo y ellos mismos son los protagonistas.

81. El compromiso matrimonial no se puede improvisar, sino que debe ser fruto de un tiempo de reflexión y de madurez interior, de una decisión tan fundamental que dará a la vida un horizonte radicalmente distinto a la soltería. Por esta razón es esencial acompañar a los novios no sólo para ayudarlos a recibir el sacramento del matrimonio, sino a completar su proceso de discernimiento y prepararlos a vivir en plenitud su conyugalidad de modo particular en su primera etapa. Matrimonio y familia es, por sobre todo, una «vocación» personal y comunitaria.

82. Tres son las etapas de preparación al matrimonio que señala el Papa san Juan Pablo II:

- La *preparación remota* que «comienza desde la infancia, en la juiciosa pedagogía familiar, orientada a conducir a los niños a descubrirse a sí mismos como seres dotados de una rica y compleja psicología y de una personalidad particular con sus fuerzas y debilidades» (FC, n° 66; ver AL, n° 208). Siempre será poco inculcar la certeza de que una buena formación y experiencia familiar contribuye en el futuro a la existencia de buenos esposos y buenos padres. Sólo la familia es escuela de familias.
- La *preparación próxima* que «comporta —desde la edad oportuna y con una adecuada catequesis como en un camino catecumenal— una preparación más específica para los sacramentos» (FC, n° 66; ver AL, ns° 206-207). Cuando en las escuelas de formación, jornadas, retiros, conversaciones... se inculca el respeto por el otro y el amor verdadero se está ya preparando al militar y policía joven a asumir la futura responsabilidad de esposos y padres.

- La *preparación inmediata* a la celebración del sacramento del matrimonio que «debe tener lugar en los últimos meses y semanas que preceden a las nupcias, como para dar un nuevo significado, nuevo contenido y forma nueva al llamado examen prematrimonial exigido por el derecho canónico» (FC, n° 66; ver AL, ns° 213-215). Estas catequesis de preparación, hechas por matrimonios, tienen el propósito de conducir a los novios a revisar su vida y su futuro compromiso a la luz del encuentro con Cristo. No son catequesis sólo «para aprender», sino para experimentar el amor de Jesús y proyectarlo en su futura familia. Catequesis que prepara para el «sí» del consentimiento y se proyecta en la vida en común y en la generación y educación de los hijos.

83. En realidad, «cada persona se prepara para el matrimonio desde su nacimiento» (AL, n° 208). Esta convicción no nos exime de un programa orgánico y estructurado de preparación al matrimonio. Si bien las Conferencias Episcopales o algunas diócesis territoriales aportan un buen material, como Obispos castrenses debemos ser capaces de elaborar un itinerario de preparación a la vida conyugal y familiar que responda a las «condiciones especiales de vida» de nuestros soldados y policías y a las exigencias propias de carácter físico (guardias, largas horas de trabajo, instrucción militar...) como vitales (manejo de la autoridad, actuar en orden al bien, educación de la afectividad y expresión de sentimientos...). Este programa tiene que «dar prioridad —junto con un renovado anuncio del *kerigma*— a aquellos contenidos que, comunicados de manera atractiva y cordial, les ayuden a comprometerse en un camino de toda la vida con gran ánimo y liberalidad» (AL, n° 207).

El anuncio del *kerigma* debería desplegarse en vida discipular, sacramental y comunitaria. Y Cristo anunciado como lo que es: ¡auténtica Buena Noticia!

84. Volvemos una vez más a la necesidad de contar con agentes pastorales bien formados en catequesis y acompañamiento de matrimonios y familias de militares y policías. Sin ellos, poco y nada podemos ofrecer.

## **2. AMOR: PASIÓN, FECUNDIDAD Y FIDELIDAD**

85. El amor tiene que ser apasionado, fecundo y fiel durante toda la vida de los cónyuges. Estas notas distintivas del amor sponsal se viven de diferentes maneras y con diversas expresiones a lo largo de la vida matrimonial. Sin embargo, por motivos pedagógicos, acentuamos una de estas notas distintivas para cada una de las diversas etapas del desarrollo del matrimonio, desde que comienza hasta que termina al morir uno de los esposos.

### **2.1. Amor apasionado: pastoral del encuentro y del diálogo**

86. La vivencia del amor apasionado en el matrimonio no es descontrol de emociones o del cuerpo, sino la de vivir en su integridad dicho amor. Es que «un amor sin placer ni pasión no es suficiente para simbolizar la unión del corazón humano con Dios» (AL, n° 142). En este mundo tan privado y personal de deseos y sentimientos sponsales hay que acompañar con respeto la vivencia de la vocación conyugal. El propósito no es convertir en amargo aquello que es lo más hermoso en la vida (AL, n° 147), sino entender que el amor y su dimensión sexual es parte constitutiva, querida por Dios, de la donación de los esposos. Para vivirla de manera integral, responsable y auténtica es indispensable la educación

afectiva y sexual del varón y la mujer, puesto que hoy más que nunca «el exceso, el descontrol, la obsesión por un solo tipo de placeres, termina por debilitar y enfermar el placer mismo, y dañan la vida de la familia» (AL, n° 148). Los programas de formación y la catequesis para la vida matrimonial no pueden excluir de ningún modo estos aspectos.

87. El acompañamiento de los esposos en la etapa inicial de su matrimonio es un camino de maduración en el amor. De aquí la importancia de acompañar con un proyecto de vida personal y conyugal, construido por ambos con paciencia, generosidad y buena voluntad, buscando prepararse para la convivencia del uno con el otro en todas las dimensiones del «ser persona» y de su condición de discípulos de Jesús. Se requiere diálogo sincero y planteamiento de objetivos e instrumentos, sin olvidar los detalles concretos (AL, n° 218). Militares y policías están acostumbrados a trabajar con procesos hechos de planificación, preparación, ejecución y evaluación. Esta experiencia ayudaría al crecimiento consistente en la vida conyugal.

88. Los proyectos de vida conyugal se enriquecen cuando se comparten en encuentros de matrimonios jóvenes de militares y policías y escuchando la experiencia de matrimonios ya mayores. Estos ayudan a abrir el horizonte, a no ahogarse en pequeñeces, a prever las crisis y a conservar la esperanza en medio de las dificultades. Hay varios movimientos de Iglesia dedicados a la pastoral matrimonial y familiar a los que se podría recurrir y así, evangelizar en redes. Los agentes pastorales y los grupos matrimoniales «deberían ayudar a los matrimonios jóvenes o frágiles a aprender a encontrarse en esos momentos, a detenerse el uno frente al otro», a programar tiempos para estar juntos gratuitamente, para



la recreación con los hijos, para la celebración de fechas importantes, para darse espacios de espiritualidad compartida (AL, ns° 224-225).

89. Tarea importante en el acompañamiento del proyecto de vida conyugal le corresponde al Capellán castrense. Los medios son muchos y dependerán de la creatividad pastoral del Capellán y de su equipo de pastoral matrimonial. Y no hay que pensar sólo en lo que se espera del Capellán (sacramentos y sacramentales), sino también en un sinnúmero de pequeños detalles como saludar a los esposos en su aniversario matrimonial cuando él los ha bendecido, visitar periódicamente sus hogares, acompañarlos en la espera de sus hijos, emplear las redes sociales y virtuales para mantener el contacto con ellos y con otros matrimonios jóvenes.

90. Muchos matrimonios que se inician comienzan en situación irregular. No hay que aislarlos, sino hacerlos parte de la pastoral familiar castrense. Para esto, la importancia de lo que se dijo respecto a «la ley de gradualidad» y a «la lógica de integración».

91. Una preocupación especial hay que desarrollar por los matrimonios de militares y policías en crisis. Es una realidad que se impone y que no podemos ocultar. La crisis puede transformarse en una gran oportunidad para crecer y madurar si se maneja adecuadamente. Por tanto, no hay que temer las crisis ni negarlas, porque

*la historia de una familia está surcada por crisis de todo tipo, que también son parte de su dramática belleza. Hay que ayudar a descubrir que una crisis superada no lleva a una relación con menor intensidad, sino a mejorar, asentar y madurar el vino de la unión (AL, n° 232).*

92. Contar con equipos multidisciplinares para atender, como equipo de trabajo, a cónyuges en crisis es una prioridad de la pastoral matrimonial castrense (AL, n° 204).

## **2.2. Amor fecundo: pastoral de la vida y la educación**

93. Porque «el amor siempre da vida» (AL, n° 165), el amor sponsal se hace fecundo y se exterioriza en los hijos. Éstos cambian la vida conyugal y, casi siempre, de modo radical. Entonces se refuerzan las redes familiares y se redistribuyen los tiempos y los roles. Los hijos significan, pues, un nuevo proyecto de vida, ya no sólo conyugal, sino también familiar. La llegada de los hijos requiere de una atención particular por parte de la pastoral familiar castrense, y la experiencia al respecto de diversos países puede ser muy enriquecedora.

94. Muchas iniciativas pastorales se pueden desarrollar en favor de las familias con hijos: escuelas para padres e hijos; bendiciones de madres embarazadas, del niño recién nacido y de sus padres; semana o mes de la familia del militar y policía; altares de la familia con la imagen de la familia de Nazaret; textos bíblicos sobre la familia y los hijos con pequeñas explicaciones; manual de oración en familia; catequesis familiar para los sacramentos de iniciación cristiana, lo que refuerza la tarea educadora de los padres en la fe de sus hijos...

95. Un matrimonio con hijos, aunque los tiempos indiquen otra cosa, no puede encerrarse en sí mismo. La fecundidad de su matrimonio es también fecundidad para con otros matrimonios, es decir, apertura a otras familias. El amor comunica y se expande por lo que la familia cristiana está llamada a compartir su don con otras familias y, mediante la solidaridad, con las más

necesitadas espiritual y materialmente. Esta labor no es fácil en el mundo militar y policial, puesto que las adversidades se suelen ocultar y los grados militares llevan a compartir sólo en determinados niveles.

96. Hay realidades de la pastoral familiar castrense que requieren de una atención especial en sus contenidos y personalizada en el trato. Una de ellas es la atención pastoral de matrimonios que por diversas circunstancias no pueden tener hijos. En el designio de Dios no todo matrimonio está llamado a tener hijos propios por lo que los esposos pueden asumir otras formas de paternidad querida por Dios (la adopción, por ejemplo) o pueden abrirse a la fecundidad espiritual de toda la Iglesia y de la sociedad (*AL* ns° 178-181). Otra realidad que requiere atención especial es cuando uno de los padres y sus hijos se ven afectados por la ausencia de su cónyuge en razón de su servicio. Una mención especial requiere la atención de viudos y viudas con el propósito de acompañarlos a sostener su nueva realidad personal, sobre todo cuando han perdido a su cónyuge en el cumplimiento del deber.

97. También una importante realidad propia de la pastoral familiar es la asistencia de los militares y policías enfermos y encarcelados y sus familias que tanto sufren a causa de estas situaciones. Para estar presente y muy cerca de ellos nos impulsa la invitación de Jesús: «Estuve enferme y me visitaron, en la cárcel y fueron a verme» (Mt 25,36).

### **2.3. Amor fiel: pastoral de la compañía y la esperanza**

98. El amor fiel es condición indispensable de toda la vida conyugal, pero ello requiere de una atención particular cuando pasan los años y se produce «el síndrome del nido vacío». Se trata de la etapa de la madurez, de los

hijos ya casados que viven fuera del hogar paterno, de las enfermedades y la soledad. Los esposos se vuelven a encontrar frente a frente con la misión en gran parte cumplida. Se necesita de nuevo revisar el proyecto de vida conyugal, pues las circunstancias son diversas.

99. Para esta etapa, la pastoral familiar debe estar centrada en la compañía y la esperanza para animar el sentido de la vida y el amor primero. Cuando militares y policías dejan la vida activa se presenta, no sin dramatismo, el replanteamiento de su existencia y de su rol en la casa. En no pocas ocasiones algunos caen en depresión, pérdida del gusto por desafíos nuevos, falta de relaciones sociales con personas no militares...

100. La pastoral familiar castrense debiera suscitar encuentros para nutrir la esperanza y la solidaridad, dando cauce para que estos matrimonios aporten su caudal de experiencia a los que vienen detrás de ellos. En efecto, los militares y policías en condición de retiro, colaborando en diversos servicios pastorales y litúrgicos, pueden transmitir a las generaciones más jóvenes su experiencia matrimonial, familiar y espiritual. La vida militar está hecha de tradiciones, y la tradición humana compartida forma personas y familias sólidas. Hoy son sobre todo los abuelos los que transmiten la fe a sus nietos y esta labor de catequistas es parte del hermoso quehacer que puede realizar el personal militar y policial en retiro.

### **3. PASTORAL DE MATRIMONIOS Y FAMILIAS EN SITUACIONES IRREGULARES**

101. En la pastoral familiar castrense deben estar integradas todas las familias, las de aquellos que han celebrado el sacramento del matrimonio como la de

aquellos que viven situaciones familiares particulares, pues también éstos deben saber que «pertenecen al Cuerpo de Cristo que es la Iglesia» y puedan tener una experiencia feliz y fecunda (AL, n° 299). A pastores y agentes pastorales les corresponde no sólo la promoción del matrimonio cristiano, sino también «el discernimiento pastoral de las situaciones de tantas personas que ya no viven esta realidad», para entrar en diálogo pastoral con ellas «a fin de poner de relieve los elementos de su vida que puedan llevar a una mayor apertura al Evangelio del matrimonio en su plenitud» (AL, n° 293). Esta dimensión de la pastoral permitirá comprender mejor que todos los bautizados están llamados a ser buenos discípulos de Cristo, a encontrarse y caminar con Él, quien no ha venido «para juzgar al mundo, sino para salvarlo» (Jn 12,47). Incluso, con respecto a aquellos cónyuges que experimentan serios problemas en su relación, si la crisis permanece luego de ayudarlos a redescubrir la gracia del sacramento, deben ser evaluados con rectitud y libertad interior para sugerirles «las indicaciones apropiadas para emprender un proceso de nulidad» (Francisco, Discurso del 27 Sep 2018).

102. La propuesta de acompañar a las personas que viven situaciones matrimoniales irregulares y tienen familias disfuncionales exige de los agentes evangelizadores romper los prejuicios y miedos para seguir el camino de Jesús en cuanto a la misericordia y la integración (AL, n° 296). Como cada matrimonio y familia tiene su propia historia de alegrías y tristezas, de éxitos y fracasos, la pastoral familiar tiene que acercarse a todos, desde su propia situación, a la vivencia de la espiritualidad familiar, puesto que toda familia, también las que viven situaciones irregulares, portan «signos de amor que de algún modo reflejan el amor de Dios» (AL, n° 294).

103. En este camino de discernimiento, las normas o leyes deben estar al servicio de las familias y, en general, de toda la comunidad. Sin embargo, la realidad es compleja y dichas normas no son capaces de abarcar todas las situaciones particulares. En estos casos estamos llamados a seguir las palabras y acciones de Jesucristo con todas las personas, especialmente los excluidos. Y al igual, escuchar y conmoverse como Él ante situaciones humanas de sufrimiento para ofrecer una palabra de esperanza y salvación.

104. El Papa Francisco nos invita a imitar a Jesús frente a cónyuges y familias irregulares mediante cuatro metáforas de *Amoris Laetitia*:

- Un agente pastoral «no puede sentirse satisfecho sólo aplicando leyes morales a quienes viven situaciones “irregulares”, como si fueran *rocas* que se lanzan sobre la vida de las personas» (AL, n° 305). Como Jesús, que evitó que apedrearán a una mujer por transgredir la Ley (Jn 8,3-11), así estamos llamados a seguir el camino de la comprensión, de la comunión y del perdón con todos nuestros hermanos.
- Como Iglesia y concretamente como pastoral familiar de los Obispos Castreños, no debemos temer el riesgo de mancharnos «con el barro del camino» (AL, n° 308). La rigidez pastoral atormenta y termina alejando a matrimonios y familias, mientras que el acompañamiento con paciencia y misericordia puede dar muchos frutos. Pero hay que estar dispuestos «a embarrarse».
- Un agente pastoral que busca la seguridad de «cobertizos personales o comunitarios» se mantendrá a distancia de las realidades humanas, sin

entrar en contacto con la existencia concreta de los otros ni conocer «la fuerza de la ternura» (AL, nº 308). Las seguridades pueden hacer «perfecto» al cristiano, pues cumple leyes y ritos, pero no lo hacen «santo», porque se ha olvidado de amar (Lc 15,25-32).

- Una Iglesia y una pastoral familiar castrense en salida es la que, siguiendo el mandato de Jesús, se acerca a creyentes y lejanos sea cual sea su realidad humana, para ofrecer «el *bálsamo* de la misericordia como signo del Reino de Dios que ya está presente en medio de nosotros» (AL, nº 309). El Reino se proclama como «bálsamo» cuando se da testimonio de lo que Jesús, en nuestra debilidad, ha hecho por cada uno de nosotros.

105. Si destruimos las *rocas* de los moralismos y los *cobertizos* de la comodidad, podremos llevar con libertad el *bálsamo* de la misericordia y la ternura de Dios a quienes viven situaciones matrimoniales y familiares irregulares, aunque esto implique *embarrarnos* y ganarnos el descrédito de otros.

## CONCLUSIÓN

---

106. **E**l Evangelio es una constante invitación a la alegría. Y el matrimonio y la familia es fiesta y alegría. Evangelio y familia van de la mano al punto que el matrimonio y la familia se convierten en Evangelio, en Buena Noticia. Se trata, pues, de «hacer experimentar que el Evangelio de la familia es alegría que “llena el corazón y la vida entera”, porque en Cristo somos “liberados del pecado, de la tristeza, del vacío interior, del aislamiento”» (AL, n° 200).

107. El Evangelio de la familia es vida concreta, esto es vida conyugal que se inicia con la exuberante alegría de la boda. Sigue con la familia y el gozo del nacimiento de los hijos y, por el esfuerzo humano y la gracia de Dios, prosigue su camino de madurez y unidad con la educación continua de los hijos y el amor de los cónyuges, cada vez más fuerte y sólido, cada vez más fiel y capaz de hacer frente a las dificultades, cada vez más ilusionado, aunque también más realista. En estas realidades humanas tan fundamentales como el matrimonio y la familia, la ilusión y la fe —al final— son las que terminan forjando la realidad.



108. La primera aparición pública de Jesús en el *Evangelio según Juan* es en una boda y, por lo mismo, en el contexto de una fiesta. No podría ser de otra forma, «ya que el Evangelio es una constante invitación a la alegría» (Francisco, Misa en Iquique, Chile, 18 Ene 2018).

109. Pero si falta el vino, ¿cómo habrá fiesta y alegría? María se da cuenta que había algo que estaba por «aguar» la fiesta de bodas en Caná. Entonces, «acercándose a su Hijo, las únicas palabras que le escuchamos decir son: “No tienen vino” (Jn 2,3)». María, la madre que anda en los entuertos familiares, le pide a Jesús intervenir para recomponer la alegría y hacer posible la fiesta. María se involucra con su Hijo Jesús y éste, no sólo hace el milagro «para nosotros», sino que lo hace «con nosotros» (Francisco, Misa en Iquique, Chile, 18 Ene 2018).

110. Al hacerlo «con nosotros» nos deja capacitados para obrar el milagro del vino en cada «hoy» de nuestra historia matrimonial y familiar. Y no sólo en las nuestras, sino mediante el testimonio y el compartir con otros, podemos «ser parte del milagro para los otros» (Francisco, Misa en Iquique, Chile, 18 Ene 2018). De este modo las familias de militares y policías, como toda familia centrada en Cristo, es un lugar privilegiado y un importante medio para difundir la vida conyugal y familiar «como “buena noticia” para todos, especialmente para aquellos que desean dejar el desierto y la “casa de esclavitud” (cf. Jos 24,17) para ir hacia la tierra prometida de la esperanza y de la libertad» (Francisco a las Familias, Irlanda, 26 agosto 2018).

111. Como María en Caná, estemos atentos en plazas, poblados, cuarteles, villas militares y policiales a reconocer a matrimonios y familias «que tiene la vida

“aguada”, que han perdido —o les han robado— las razones para celebrar... y no tengamos miedo de alzar nuestras voces para decir: «¡No tienen vino!» (Francisco, Misa en Iquique, Chile, 18 Ene 2018). Y como los servidores de la fiesta en Caná aportemos el agua de nuestras tinajas, por poco que sea, para que el Señor la convierta en vino para nosotros y para todos, y así prosigamos la fiesta de la fe y de la vida.

112. Que Jesús concluya el milagro transformando nuestros corazones, nuestros matrimonios y familias en signos vivos de su presencia, «que es alegre y festiva, pues hemos experimentado que Dios-está-con-nosotros porque hemos aprendido a hospedarlo en medio de nuestro corazón» y a vivir en alianza con Él (Francisco, Misa en Iquique, Chile, 18 Ene 2018).

113. ¡Esto es agua convertida en vino!

## SIGLAS

---

- AL : Francisco, *Amoris Laetitia*, 19 marzo 2016.
- CD : Concilio Vaticano II, *Christus Dominus*, 28 octubre 1965.
- ChL : Juan Pablo II, *Christifideles Laici*, 30 diciembre 1988.
- DA : V Conferencia General (13-31 mayo 2007), *Documento de Aparecida*.
- EG : Francisco, *Evangelii Gaudium*, 24 noviembre 2013.
- FC : Juan Pablo II, *Familiaris Consortio*, 22 noviembre 1981.
- G et S: Concilio Vaticano II, *Gaudium et Spes*, 7 diciembre 1965.
- LE : Juan Pablo II, *Laborem Exercens*, 14 septiembre 1981.
- LG : Concilio Vaticano II: *Lumen Gentium*, 21 noviembre 1964.
- SMC : Juan Pablo II, *Spirituali Militum Curae*, 21 abril 1986.

## **CONTENIDO**

---

SUMARIO	5
PRESENTACIÓN	7
INTRODUCCIÓN	11

### **I**

#### **«SE CELEBRÓ UNA BODA EN CANÁ DE GALILEA»: EL EVANGELIO DE LA FAMILIA**

1. En las bodas de Caná, a la que Jesús fue invitado, nace una familia	15
2. Había seis tinajas de piedra para la purificación de los judíos	17
3. Cristo, sus discípulos y María fueron invitados a la boda	18
4. Faltó el vino	20
5. María intervino y dijo: «¡Hagan lo que Él les diga!»	22

### **II**

#### **«¡NO TIENEN VINO!»: DESAFÍOS DE LA FAMILIA MILITAR Y POLICIAL**

1. Condiciones especiales de la vida militar y policial	25
2. Vocación a «ser persona»	27

3. Ser y quehacer del militar y del policía	30
4. Ser y quehacer del matrimonio y familia del militar y policía	32
5. La pastoral matrimonial y familiar castrense	34

### III

#### «¡HAGAN LO QUE ÉL LES DIGA»: ESPIRITUALIDAD MATRIMONIAL Y FAMILIAR

1. Felicidad y realización personal	37
2. Cristo, plenitud del ser humano e imagen de nueva humanidad	38
3. Espiritualidad matrimonial	41
4. Espiritualidad familiar	43
5. Fomento de la espiritualidad por parte de los agentes pastorales	45

### IV

#### «¡LLENEN LAS TINAJAS DE AGUA!»: PROPUESTAS PARA LA PASTORAL MATRIMONIAL Y FAMILIAR

1. Preparación al amor matrimonial y familiar: pastoral de la madurez humana y discipular	47
2. Amor: pasión, fecundidad y fidelidad	50
2.1. Amor apasionado: pastoral del encuentro y del diálogo	50
2.2. Amor fecundo: pastoral de la vida y la educación	53
2.3. Amor fiel: pastoral de la compañía y la esperanza	54
3. Pastoral de matrimonios y familias en situaciones irregulares	55
CONCLUSIÓN	59
SIGLAS	63